ACTA DE LA SÈPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

- - - En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; siendo las once horas del día ocho de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, en el Segundo Nivel del Edificio Diputados, sita en calle 14 Oriente número 1; encontrándonos constituidos las Diputadas y los Diputados: **LUIS ALFONSO SILVA ROMO, LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, JUANA AGUILAR ESPINOZA Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA**, Presidente e integrantes primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente, de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA: I. PASE DE LISTA PARA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM, II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, IV. ANÀLISIS, DISCUSIÒN Y, EN SU CASO DICTAMINACIÒN DEL EXPEDIENTE TURNADO A LA COMISIÒN PERMANENTE CON NUMERO DE EXPEDIENTE 07.V. ASUNTOS GENERALES. VI. CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN. - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano Diputado **LUIS ALFONSO SILVA ROMO,** Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita a la Secretaría en funciones proceda a llevar a cabo el PASE DE LISTA PARA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL - - - - Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes los cinco Diputados que integran la Comisión Permanente; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe

quórum legal por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son válidos. -

- - - En el desahogo del segundo punto del orden del día consistente en la LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial solicita a la Secretaría proceda a dar lectura del orden del día y se pone a consideración de las y los diputados integrantes de esta Comisión Permanente para su aprobación y, al no haber discusión y no existir oposición alguna, se aprueba el orden del día. - - - - - - - - - - - -

- - - A continuación, el presidente de la Comisión Permanente solicita a la Secretaría proceda al desahogo del tercer punto del orden del día, consistente en la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR por lo que una vez leída la misma, los integrantes de esta Comisión Permanente la aprobamos de manera unánime - - -

- - - Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al ANÀLISIS, DISCUSIÒN Y, EN SU CASO DICTAMINACIÒN DEL EXPEDIENTE TURNADO A LA COMISIÒN PERMANENTE CON NUMERO DE EXPEDIENTE 07, por lo que el Presidente de la Comisión Permanente da cuenta con el unico expediente radicado con el número 07, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Gobierno del Estado de Oaxaca para que a través de Caminos y Aeropistas de Oaxaca inicie en coordinación con las autoridades municipales del Estado, las acciones necesarias para que se respete el derecho de vía de las carreteras, respetando la amplitud mínima absoluta a cada lado del eje del camino, las Diputadas Minerva Leonor López Calderón, Ysabel Martina Herrera Molina y el Diputado Víctor Raúl Hernández López del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, integrantes en esta LXV Legislatura Local. -

- - - Por lo que pregunta el Diputado Presidente de la Comisión, a los y las integrantes de la misma si existe algún planteamiento al respecto a discusión sobre el Punto de Acuerdo de

cuenta, al respecto, en uso de la palabra en lo respectivo el Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta, manifiesta que, si bien es cierto las carreteras, caminos y calles son vías prioritarias de uso común, cuya función es facilitar la libre circulación de los vehículos. Es obligación de los gobiernos federal, estatal y municipal, construir, conservar y dar mantenimiento a carreteras, caminos, calles y demás obras de infraestructura por afectaciones por las actividades propias de los seres humanos o por la propia naturaleza de manera fortuita, como inundaciones, deslizamientos de tierra, deslave de cerros. En nuestra Entidad Federativa, corresponde a Caminos y Aeropistas de Oaxaca, la conservación y mantenimiento de la infraestructura en materia de caminos rurales, carreteras alimentadoras y puentes, que deriven de programas convenidos con la federación, municipios o particulares para el desarrollo de la economía del Estado, por lo que el Presidente de la Comisión pide levanten la mano los que estén a favor de la dictaminación positiva del expediente 07 levantando la mano los diputados presentes, siendo entonces que por unanimidad se dictamina de manera positiva el dictamen que resuelve el expediente en cuestión. -

- - - Acto seguido, se procede al desahogo del punto quinto del orden del día referente a ASUNTOS GENERALES por lo que procede el Diputado Presidente de la Comisión a preguntar a cada uno de los asistentes si existe algún otro punto que deseen proponer o abordar a lo que nadie pidió el uso de la palabra -

-- - - Concluido el desahogo del punto anterior, se da cuenta del último punto del orden del día consistente en la CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN, por lo que el Diputado LUIS ALFONSO SILVA ROMO, Presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio, da por concluida la presente sesión, firmando al calce y margen los diputados intervinientes, así mismo cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá el verificativo el próximo martes veintidós de marzo a las 11:00 horas. Damos fe. -

COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

PODER LEGISLATIVO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LXV EDO. DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO/
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.
PRESIDENTE

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO.
INTEGRANTE

DIP. LEONARDO DÌAZ JÌMENEZ.
INTEGRANTE

08104

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA.
INTEGRANTE

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA.
INTEGRANTE